

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA
ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL



GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE
CONOCIMIENTOS DE LA PROMOCIÓN XLI

TEMAS
SELECTOS DE
FILOSOFÍA I Y II



ENERO 2020

PRESENTACIÓN

La asignatura de Temas Selectos de Filosofía es una materia optativa del Plan de Estudios del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades que se imparte en los semestres 5° y 6°, contando con 4 horas a la semana, repartidas en dos sesiones.

La materia de Temas Selectos de Filosofía I y II tienen como objetivo central ofrecer al estudiante una opción para complementar y profundizar en algunos temas que por su nivel de particularidad no son estudiados en la materia obligatoria de Filosofía.

Más concretamente, buscan el contribuir a que el alumno problematice sobre la razón de ser del conocimiento y la verdad, a partir de su fundamentación, formas de justificación y validación, así como su vinculación entre ciencias, humanidades y tecnología. De dicha vinculación se busca dotar en el alumno herramientas útiles para la comprensión de las dimensiones multiculturales, los ejercicios de poder, las valoraciones derivadas de la política, los conflictos emanados de la desigualdad y el mejoramiento de la calidad de vida.¹

Para poder impartir la materia de Temas Selectos de Filosofía se requiere que el docente tenga un nivel probado de conocimientos acerca de la ontología, teoría del conocimiento, epistemología y filosofía política, para que ayude, estimule e impulse a los estudiantes a aproximarse en mejores condiciones a las problemáticas señaladas en ambos programas.

En el quinto semestre se abordan problemas de teoría del conocimiento y epistemología a partir de un basamento ontológico, es por ello, por lo que se analizan los modelos teóricos, analíticos, de la ciencia experimental, las ciencias naturales y, los modelos tanto, teórico como metodológicos de las ciencias sociales. Se realiza una hermenéutica de las teorías que pretenden explicar y comprender los hechos de la naturaleza y de la sociedad en su conjunto, bajo las perspectivas de las revoluciones científicas y tecnológicas de los siglos XX y XXI.

En el sexto semestre, el objeto de estudio es sobre la especificidad de la filosofía política, desde una perspectiva crítica. Se contempla la dimensión política del ser humano y su trascendencia para establecer una ética pública, de donde se derivan las ideologías y la cultura geopolítica, incluyendo la Iberoamericana, así como, los aspectos biopolíticos del mundo actual.

Es necesario que los (las) aspirantes conozcan los programas actualizados de Temas Selectos de Filosofía I y II que aparece en la página electrónica del Colegio, con el fin de consultar aspectos fundamentales para la comprensión de la asignatura, tales como la relación con el Área Histórico-Social y otras materias, su enfoque disciplinario y didáctico, su contribución al perfil del egresado, la concreción en la asignatura

¹ Programa de Estudios de Temas Selectos de Filosofía; pág. 8

de los postulados del Colegio, propósitos generales de la materia, evaluación, y por supuesto, la estructura de los programas, poniendo especial atención en los aprendizajes, propósitos, temas y bibliografía. Dichos programas se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.cch.unam.mx/programasestudio>.

LINEAMIENTOS DE LA EVALUACIÓN

El profesor aspirante tendrá que presentar un examen de conocimientos sobre una de las temáticas del programa, en este caso del programa de Temas Selectos de Filosofía I, las pruebas restantes tendrán un valor de 60% y serán evaluadas y sus temáticas definidas por otro jurado. El presente examen tendrá un valor del 40% de la calificación, su **calificación mínima es 6**, y del cual se describen, a continuación, los lineamientos de éste.

Del examen y su estructura general

Con el propósito de elegir a los docentes que estarán en condiciones de cubrir los cursos de Temas Selectos de Filosofía I y II, los aspirantes presentarán un examen bajo los lineamientos de los programas actualizados sobre una de las temáticas ahí contenidas. Este examen opta por que se evalúen los conocimientos básicos en la asignatura de Temas Selectos de Filosofía I, posteriormente la otra temática se desarrollará sobre Temas Selectos de Filosofía II, y será determinada por un jurado distinto al que elaboró esta guía.

I.- Si el sustentante opta por desarrollar el examen de Temas Selectos de Filosofía I estudiarán con antelación los temas siguientes temas, que se presentará en forma de una **disertación filosófica**:

- 1.- Diferencia entre *doxa* y *episteme* y la justificación de las creencias. (Fundamentar al menos dos diferentes posturas filosóficas.)
- 2.- Los fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales. (Teorizar sobre dos propuestas filosóficas antagónicas)

Los aspirantes deberán elaborar el examen apegándose en cada una de las partes señaladas en la *rúbrica*, dado que los criterios de evaluación se regirán por la misma. (Se recomienda ver el apéndice como guía o sugerencia de orientación).

Es importante señalar que la identidad del sustentante deberá permanecer en el anonimato, por lo que **NO** deberá anotar su nombre o plantel de adscripción en el examen.

Las páginas del examen tendrán que ir numeradas de manera progresiva (**por ejemplo 1/7, 2/7 3/7, 4/7 5/7, etc.**). La extensión mínima de la disertación será de cinco cuartillas y la máxima de 7.

Posibles preguntas abiertas para sustentar la disertación filosófica de Temas Selectos de Filosofía I:

- ¿La ciencia puede ser construida por el conocimiento objetivo y subjetivo a la vez? (doxa o episteme)
- ¿La ciencia es totalmente independiente de toda pretensión individual de saber?
- ¿La ciencia es independiente de toda creencia, preferencia personal, o de toda aprobación o acto?, es decir, ¿es un conocimiento sin un sujeto cognoscente?
- ¿La ciencia básica tiende a su vez a restringirse a la ciencia natural limitando a las ciencias sociales?
- ¿Bajo que propuestas filosóficas se construye la verdad?

Cabe señalar, que el propósito y objetivo fundamental de la materia de Temas Selectos de Filosofía es posibilitar a los alumnos el saber interpretar con una actitud crítica para explicar y comprender su realidad y actuar en consecuencia en el medio social en que se desenvuelve.

La bibliografía sugerida es la incluida en los programas de estudio, pp. 12 y 14.

Criterios de evaluación

En la evaluación de la disertación filosófica, el jurado tomará en cuenta la comprensión de los textos, el dominio de la materia, la coherencia del enfoque adoptado, así como la redacción y la sintaxis. No se considerará la posición ideológica del profesor, aunque sí se valorará la consistencia que al respecto muestre en sus escritos.

Como ya lo indicamos para que el sustentante pueda aprobar esta primera etapa se requiere una evaluación mínima de 6 (seis). La rúbrica de evaluación que se presenta a continuación pondera cualitativa y cuantitativa cada parte del examen, con el objetivo de que el sustentante tenga certidumbre respecto a su evaluación; le sugerimos revisar detenidamente la rúbrica y su ponderación para cada rubro, ya que ahí se exponen de manera clara los elementos que se deben considerar al momento de realizar el examen y el valor numérico que se asignan a cada uno de ellos.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN

ESTÁNDARES	MUY BIEN	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	RESULTADO		
	9- 10	8	6-7	5	Jurados		
CRITERIOS							
Introducción	-Contiene el planteamiento del problema o hipótesis, la justificación, las partes en que se divide, los pasos a seguir o el enfoque a explicar	-Contiene el planteamiento del problema o la hipótesis y la justificación.	-Contiene superficialmente el planteamiento del problema o la hipótesis.	-No hay evidencia clara del planteamiento del problema o de la hipótesis.			
Desarrollo	- Explica y fundamenta lo que sabe sobre el problema y sus partes con detalle. - Desarrolla la argumentación, se apoya en información pertinente (manejo de bibliografía) y argumenta en forma clara, rigurosa y coherente para arribar a la conclusión.	-Explica o teoriza lo que sabe sobre el problema. -Carece un poco de apoyo informativo, pero lo suficiente, para exponer el tema, argumenta de forma poco clara, rigurosa y coherente.	- Explica lo que sabe sobre el problema. - No tiene un manejo adecuado de los conceptos o teorías fundamentales para cubrir los temas tratados.	- Explica lo que sabe sobre el problema mediante el sentido común. - No hay manejo mínimo de los conceptos o teorías pertinentes en ambas disciplinas filosóficas.			
Conclusión	-Expresa con sus propias ideas el tema, o resume el desarrollo, y resuelve o aporta vías de solución y posibles consecuencias. -Propone líneas para un análisis posterior.	- Resuelve o aporta vías de solución y posibles consecuencias de manera incompleta. - Sugiere líneas para un análisis posterior.	- Resuelve o aporta vías de solución y consecuencias de manera incompleta. - No presenta conclusiones.	-No hay resolución a problemas y, por lo tanto, no existen conclusiones.			
Razonamiento	-Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma clara, rigurosa y coherente.	-Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa pero clara y coherente.	-Relaciona la introducción, el desarrollo y la conclusión en forma poco rigurosa, poco clara pero coherente.	-No existe relación mínima entre los elementos que integran el ensayo.			
Redacción	-De fácil comprensión, con un lenguaje claro y preciso y sin errores ortográficos.	-Con un lenguaje claro y preciso, contiene pocos errores de ortografía.	-El lenguaje es poco claro, hay demasiados errores ortográficos.	-El lenguaje es confuso e incoherente.			
Presentación	-Bien presentado, con título, hojas numeradas y número de folio del profesor.	-Escrito con mediana calidad sin título del trabajo. Datos incompletos del aspirante.	-Mala letra, y con datos incompletos	-Sin datos mínimos de identificación; sin cubrir los aspectos solicitados en <i>Procedimientos para el Examen</i>			
Promedio	DIEZ	OCHO	SEIS O SIETE	CINCO (NO APROBADO)			

APÉNDICES

SÓLO COMO FINES DE ORIENTACIÓN

Algunas orientaciones generales para realizar el examen de conocimientos.

1. PASOS PREVIOS

1.1. Reflexión.

Se trata de pensar sobre el tema planteado, ir anotando las ideas en una hoja aparte y que vaya pensando las que son centrales sobre ese tema, sin necesidad de seguir un orden.

1.2. Ordenación

Establecer un orden de las ideas anotadas de tal manera que quede claro cuáles son las centrales o principales y las secundarias.

1.3. Enfoque

Se revisa el tema planteado para tener la seguridad de que se ha entendido correctamente la pregunta. De las ideas anteriores, se selecciona la que va a erigirse en el tema central de la pregunta en torno a la cual irán apareciendo las demás ideas relacionadas. Es posible que no sea necesario utilizar todas las ideas que hemos anotado sobre el tema.

1.4. Ideas personales

Es fundamental que exponamos nuestras propias ideas. No importa el que recojamos datos o ideas de otras fuentes, incluso es necesario. No obstante, debemos dejar claro que la disertación es algo personal, pero fundado en conocimientos, y eso se percibe sobre todo en el enfoque próximo a la propia reflexión, en el tipo de ejemplos que se ponen, en la ausencia de ejemplos y frases ya manidos, en la frescura general de toda la redacción.

2. REDACCIÓN

2.1. Introducción

Es necesario realizar una breve introducción antes de entrar directamente a exponer el tema. Aquí se puede:

2.1.1. Justificar el enfoque seleccionado. Explicar por qué hemos decidido tratar el tema de esa manera.

2.1.1. Realizar alguna aclaración que permita precisar el sentido de una pregunta que ha podido quedar demasiado vaga o que puede ser entendida de diversas maneras. A veces se trata de una precisión de vocabulario.

2.2. Tesis

Se expone con claridad la tesis fundamental que vamos a defender en el desarrollo del examen. Es la contestación directa a la pregunta o tema planteado. Conviene no ser excesivamente breve, en consecuencia, escribir las líneas necesarias para dar una buena fundamentación en el examen.

2.3. Argumentación

Es la parte central del desarrollo de los temas en el examen. No interesa tanto lo que opinamos sobre un tema, sino las razones que tenemos para mantener esa opinión. Razonar una tesis puede implicar alguno de los pasos siguientes, aunque no es necesario en absoluto que parezcan todos en una disertación (si así fuera, sería muy amplia).

2.3.1. Poner algún ejemplo.

2.3.2. Aportar alguna información relevante y pertinente para el tema.

2.3.3. Recurrir a alguna autoridad en el tema, en caso de algunas dudas.

2.3.4. Aclarar los supuestos de que se está partiendo, alguna afirmación más general de la que se podría deducir lo que estamos diciendo.

2.3.5. Recurrir a otras afirmaciones que puedan ser más evidentes y que apoyen lo que hemos dicho.

2.3.6. Analizar las posibles consecuencias que se sigue de lo que hemos dicho, y ver cómo esas consecuencias son correctas.

2.3.7. Mostrar la coherencia de la afirmación que hemos hecho con otras afirmaciones que gozan de aceptación.

2.3.8. Mostrar los errores que se pueden seguir si se niega lo que estamos afirmando. Eso implica también el hacer ver que las opiniones que no coinciden con la nuestra no están bien fundadas.

2.3.9 Es muy importante exponer también algunas razones que puedan estar en contra de nuestro punto de vista, haciendo ver que no son razones válidas.

2.3.10. Procurar ser convincentes en nuestro razonamiento, es decir, utilizar razones que sean plausibles para los lectores.

2.4. Conclusión

Se retoma la tesis inicial y se hace ver cómo todo lo que hemos ido diciendo a lo largo de la disertación ha servido para confirmarla.

3. PRESENTACIÓN

Es importante cuidar la ortografía, de tal manera que sea fácilmente legible y no confundamos una palabra con otra, del mismo modo que hay que dejar márgenes adecuados (como los de estas normas). El ejercicio en general debe ofrecer una buena imagen.

Hay que revisar cuidadosamente la ortografía al final, dejando para ello unos minutos del tiempo disponible para redactar la disertación. Se debe tener un cuidado especial con los signos de puntuación y las tildes; normalmente esos errores dificultan más la lectura que otras faltas de ortografía en principio más llamativas (uso inadecuado de la 'v' o de la 'j')

LA DISERTACIÓN FILOSÓFICA (SEGÚN ADELA CORTINA)

La disertación es un texto personal del estudiante en el que éste se esmera por exponer claramente un problema filosófico y, en lo posible, resolverlo.

1. Supone un esfuerzo de reflexión que exige pericia para conducir y expresar el propio pensamiento.
2. Se trata de un acto filosófico que requiere aprender una técnica, pues es un género particular de composición escrita que sigue unas reglas específicas a las que conviene ajustarse.
3. La disertación se inscribe en una relación con un destinatario e implica la voluntad de convencer por medio de la argumentación. Así pues, esta técnica filosófica sólo es pensable como un diálogo basado en la argumentación racional.
4. En ella se pone a prueba el espíritu crítico de quien la elabora y la capacidad de plantear y analizar las nociones y problemas que un tema pone en juego.
5. En definitiva, se pretende construir una reflexión clara, rigurosa y coherente; no se trata, en absoluto, de reproducir una lección aprendida.

El modelo de disertación más extendido consta de tres partes: introducción, desarrollo y conclusión.

I. INTRODUCCIÓN

Tiene que ser precisa y no muy extensa (10 o 15 líneas como máximo). En ella se plantea el problema, se subraya su importancia y se desvelan sus presupuestos.

- 1) En la introducción no conviene adelantar la conclusión a la que se quiere llegar.
- 2) Si el tema no está formulado en forma de pregunta entonces es pertinente abrir una o varias cuestiones que muestren el problema o problemas filosóficos contenidos en el mismo. Por ejemplo, si el tema es «Libertad y liberación», una de las preguntas que podríamos hacer, es: «¿La libertad es siempre una liberación?» Con ello, la reflexión se enfoca de forma más directa.
- 3) Es conveniente que incluya una enumeración de los pasos a seguir.

II. DESARROLLO

En esta parte se despliega y llena de contenido el esquema proyectado. Exige poner en juego los conocimientos que se tienen sobre la materia en cuestión, sin divagar hacia cuestiones irrelevantes.

Si el tema se presenta con un texto de la obra concreta de un autor, se interpretará dicho fragmento considerando el conocimiento que se tenga del pensamiento de tal filósofo.

No existe un plan universal válido para todos los temas.

Son siempre posibles varios tipos de estrategias. Sin embargo, ciertos asuntos demandan un determinado plan. Por ejemplo:

- a. Cuando el tema exige afirmar o negar una tesis como la siguiente: «¿Se puede decir que los seres humanos somos libres?», el plan puede comenzar exponiendo la tesis
b. que se rechaza; seguidamente los argumentos de esta; para luego refutar dichos argumentos y pasar a establecer la tesis contraria, que es la que se quiere defender. O bien se puede empezar exponiendo la tesis a defender con sus respectivos argumentos, después, las objeciones contra esa tesis; y, por último, la refutación de esas objeciones.
- c. Cuando permite afirmar o negar una tesis, pero también una postura intermedia: una síntesis, entonces se puede plantear una estrategia dialéctica. Por ejemplo, ante la cuestión «¿Se puede decir que la cultura es la que hace al ser humano?», la respuesta puede defender que «la cultura es la que hace al ser humano» o que «el ser humano es el que hace la cultura», pero también ambas a la vez. El plan dialéctico tiene tres partes: la primera, la

presentación y defensa de una tesis; la segunda, la exposición y el apoyo de la antítesis; y tercera, la síntesis. Este procedimiento implica que la tesis y la antítesis no son realmente contradictorias, sino que son compatibles.

- d. Cuando se trata del análisis de una noción o concepto, como, por ejemplo: «¿Qué es la verdad?», entonces el plan será analítico: primero la noción se descompondrá en los elementos que la integran y se dará su definición; segundo, se estudiarán aquellos conceptos que se derivan de ella inmediatamente; y tercero, se desarrollarán los problemas que genera: sus interpretaciones, su importancia y valor, etc.
- e. Cuando plantea la relación que existe entre dos o más conceptos, por ejemplo: «Opinión, creencia y saber», conviene hacer en primer lugar el análisis de cada uno de los conceptos, planteando, luego la relación entre ellos; y después, exponer los argumentos que defienden la relación propuesta, aclarando si son conceptos que entran en contradicción, si se presuponen, si se reducen unos a otros, etc.

III. CONCLUSIÓN

Es el espacio donde se cierra el tema resumiendo brevemente el desarrollo y formulando la solución o destacando con claridad las consecuencias que se siguen de lo dicho.

- 1) Si hemos planteado preguntas en la introducción, será el momento de darles respuesta de manera clara y concisa.
- 2) Por otra parte, si no consideráramos cerrado el asunto, convendría formular alguna nueva pregunta que indicara por dónde debería continuar la reflexión.
- 3) La conclusión puede incluir opiniones, siempre
- 4) que se argumenten, y también recursos literarios que impacten positivamente en el lector.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

GARCÍA MORIYÓN, Félix; “La disertación: un instrumento del desarrollo del pensamiento complejo” en revista *Paideia*, 2 XIX abril-junio 1998.

GOMEZ, Miguel Ángel. "Crítica de la razón didáctica: La disertación en la enseñanza de la filosofía" En: *Revista de Ciencias Humanas*. Universidad Tecnológica de Pereira. NO.18. Pp. 5-14, 1998.

SANTIUSTE, Víctor y GOMEZ DE VELASCO, Francisco. *Didáctica de la filosofía. Teoría, métodos, programas, evaluación*. Editorial Narcea, Madrid, 1984.